GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ORATORIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN JURÍDICA**
Código: 100051
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Materia: TRANSVERSAL
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: uco moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SÁNCHEZ HIDALGO, ADOLFO JORGE (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
Área: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Ubicación del despacho: PRIMERA PLANTA
E-Mail: ji2sahia@uco.es Teléfono: 957218872

Nombre: ALBERT MÁRQUEZ, JOSÉ JESÚS
Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO
Área: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Ubicación del despacho: PRIMERA PLANTA
E-Mail: ji1almaj@uco.es Teléfono: 957 218872

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C152	Que el alumno descubra que la inteligencia es estructuralmente lingüística: pensamos con palabras y sentimos con palabras (CB3, CE4).
C141	Que el alumno adquiera el sentido del lenguaje: sólo se sabe lo que se sabe decir (CB3, CE4).
C156	Que el alumno sepa componer y pronunciar un discurso (CB2, CB4, CE4, CE6, CE7).
C154	Que el alumno posea recursos suficientes sobre las fuentes de información jurídica (CB2, CB4, CU2, CE6, CE7).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Esta asignatura intenta ofrecer un contenido formativo íntegro y humanista en el desarrollo del jurista.
- Educar el lenguaje y la oralidad del alumno: pensamos con palabras, nos comunicamos y actuamos por medio del lenguaje, sólo sabemos lo que sabemos decir. Además, el alumno debe ser capaz de ordenar sus propias categorías lingüísticas y componer por sus propios medios un discurso.
- Educar el razonamiento jurídico: ordenar las categorías jurídicas básicas, búsqueda y análisis de fuentes bibliográficas, resolución de conflictos, individualización y categorización de los fenómenos jurídicos, autonomía crítica y reflexiva sobre los problemas jurídicos.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I. ORATORIA.

TEMA 1.- Concepto de Retórica y de Oratoria. Distinción de otras disciplinas: retórica, tópica y oratoria. La Retórica y su relación con los saberes.
TEMA 2.- Retórica y Derecho. Relaciones de la retórica con el poder, la comunicación y la verdad. Funcionalidades y sentido de la retórica actual.
TEMA 3.- Desarrollo histórico de la retórica. Introducción. La retórica en Grecia. Importancia de la retórica aristotélica.
TEMA 4.- La retórica en Roma. Cicerón y Quintiliano.
TEMA 5.- Evolución posterior y situación actual de la oratoria, la retórica y la tópica. Teorías de la argumentación jurídica.
TEMA 6.- El discurso jurídico y las operaciones retóricas. La oratoria forense.

BLOQUE II. METODOLOGÍA.

TEMA 7. - Metodología y clases de métodos. El sujeto del método. Conocimientos y saberes humanos: saber evidente, saber irracional, saber racional (común, técnico, científico y filosófico), saber revelado.
TEMA 8. - Naturaleza de las cosas y naturaleza de la cosa. ¿Cómo conoce el hombre la naturaleza de las cosas? La naturaleza de las cosas como conjunto de datos previos a la norma.
TEMA 9. - Hombre y sociedad. Perspectivas tridimensionales del Derecho. El realismo metódico.
TEMA 10. - Concepto de interpretación. Reglas de interpretación. La hermenéutica jurídica.
TEMA 11. - El sentido de la ley: a) voluntad del legislador, b) intención del legislador. La recepción de la ley: a) Tribunales, b) juristas, c) pueblo. Textualidad de la ley. Contexto de la ley. La comprensión teleológica. La configuración del hecho del caso. El juicio de valor. Comparación fáctica y valorativa del hecho del caso con el hecho tipo de la norma.
TEMA 12. - Las reglas de interpretación del Código Civil. La integración del negocio jurídico. Analogía y equidad.

tema 13. - La función judicial: a) Hechos y Derecho en el juicio; b) el razonamiento judicial: deliberación y argumentación. El juicio prudencial. La determinación de lo que es justo.

2. Contenidos prácticos

Prácticas de metodología:
Comentario de texto, estudio de casos, debates críticos acerca de problemas actuales de filosofía jurídica. Asistencia a conferencias y seminarios organizados por el área.
Prácticas de oratoria:
Comentarios de texto, composición de discursos, memorización, declamación, interpretación, modulación de voz (vocalización y articulación), ejercicios de respiración y pausas oratorias.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Esta asignatura se imparte tanto en la titulación de Grado en Derecho como en la titulación de Doble Grado en Derecho y ADE, en Grupos Grandes y Grupos Medianos.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial y alumnos de segunda matrícula, no tendrán la obligación de asistir a las clases de la asignatura y sólo tendrán que realizar el examen teórico de la misma de acuerdo a la siguiente metodología.
Alumnos repetidores: pueden optar por seguir el regimen general de la asignatura, o bien, por realizar el examen oral, sin necesidad de realizar prácticas ni seminarios ni discursos, y serán evaluados en acto único de todas las competencias de la asignatura.
Alumnos a tiempo parcial y necesidades especiales: La adaptación del estudiante a tiempo parcial y alumnos con discapacidad a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre. Los criterio de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y de oportunidades entre todos los compañeros.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Análisis de documentos	1	-	1
Comentarios de texto	2	-	2
Conferencia	4	14	18
Estudio de casos	6	-	6
Lección magistral	30	-	30
Tutorías	1	-	1
Total horas:	***46***	***14***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	20
Estudio	30
Problemas	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Manual de la asignatura
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C141	X	X	X
C152	X	X	X
C154	X	X	X
C156	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***5***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En el examen se restará puntuación por faltas de ortografía y errores gramaticales, se quitará 0,25 por cada error
En el caso de que los errores gramaticales no permitan comprender la respuesta, se tomará como errónea en su totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Prueba objetiva (80%) y caso práctico (20%)
IMPORTANTE:
Prueba objetiva:
El examen constará de dos preguntas de desarrollo. Se evaluará sobre 10 cada pregunta, posteriormente se sumará el resultado de cada pregunta y se dividirá entre el número de preguntas.
Una vez realizada la prueba objetiva, se sumarán las calificacione obtenidas en cada parte y se dividirá entre 2.
Caso práctico:
Consistirá en la realización de un caso práctico de los explicados en clase.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación consistirá en la realización de una prueba objetiva o examen teórico de la asignatura (90%) y un ejericio práctico (10%).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se asignará al de mayor calificación superior a 9.En el caso de que varios alumnos obtengan una nota superior a 9, se podrá realizar una prueba para el desempate.Se valorará la actitud,asistencia a clase,realizaci

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

SÁNCHEZ HIDALGO, A., EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA JURÍDICA. TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 2019.
ALBERT MÁRQUEZ, J. J., INTRODUCCIÓN A LA RETÓRICA JURÍDICA. DYKINSON, MADRID, 2021

2. Bibliografía complementaria

ESTUDIOS DE RETÓRICA JURÍDICA, MEDINA MORALES, D.
RÉTÓRICA PARA JURISTAS, ROBLES MORCHÓN, G.
MANUALES DE METODOLOGÍA JURÍDICA, JUAN BERCHMANS VALLET DE GOYTISOLO
TRATADO DE FILOSOFIA DEL DERECHO, VOL. II,FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA.
FILOSOFÍA DEL DERECHO, MICHEL VILLEY.
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, HEINRICH HENKEL
PRINCIPIOS DE TEORÍA POLÍTICA, LUIS SÁNCHEZ AGESTA.
MUNDIALIZACIÓN Y MULTICULTURALISMO, MEDINA MORALES,ÁLBERT MÁRQUEZ.
DERECHO Y VALOR. MARTA ÁLBERT MÁRQUEZ
NOMOGRAFÍA O EL ARTE DE REDACTAR LEYES, JEREMÍAS BENTHAM.
TEORÍA DEL ESTADO, FRANCISCO PORRÚA
VERDAD Y MÉTODO, VOL. II, HANS GEORG GADAMER.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DE LA CIENCIA DEL DERECHO. KARL LARENZ.
FILOSOFÍA DEL DERECHO, AAVV, EDIT. COLEX.
TEORÍA DEL DERECHO. AAVV. EDIT. COLEX.
MANUAL DE RETÓRICA. DAVID SÁNCHEZ PUJANTE.
MANUAL DE RETÓRICA. BICE MORTARA GARAVELLI.
LA ORATORIA EN ESPAÑA. FIGURAS Y RASGOS, edit. PATRONATO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES.
CICERÓN, EL HOMBRE Y LOS SIGLOS. CASTRO ALFONSO Y LLANO FERNANDO. EDITORIAL COMARES, GRANADA, 2016.
Quintiliano de Calahorra, Obra Completa, Universidad de Salamanca, 2000.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Esta asignatura se imparte tanto en la titulación de Grado en Derecho como en la titulación de Doble Grado en Derecho y ADE, en Grupos Grandes y Grupos Medianos.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C141	X	X	X
C152	X	X	X
C154	X	X	X
C156	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

En el examen se restará puntuación por faltas de ortografía y errores gramaticales, se quitará 0,25 por cada error
En el caso de que los errores gramaticales no permitan comprender la respuesta, se tomará como errónea en su totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Prueba objetiva (80%) y caso práctico (20%)
IMPORTANTE:
Prueba objetiva:
El examen constará de dos preguntas de desarrollo. Se evaluará sobre 10 cada pregunta, posteriormente se sumará el resultado de cada pregunta y se dividirá entre el número de preguntas.
Una vez realizada la prueba objetiva, se sumarán las calificacione obtenidas en cada parte y se dividirá entre 2.
Caso práctico:
Consistirá en la realización de un caso práctico de los explicados en clase.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Esta asignatura se imparte tanto en la titulación de Grado en Derecho como en la titulación de Doble Grado en Derecho y ADE, en Grupos Grandes y Grupos Medianos.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C141	X	X	X
C152	X	X	X
C154	X	X	X
C156	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario		X	
Tarea			X
Videoconferencia	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El examen teórico se realizará mediante cuestionario moodle, las prácticas a desarrollar durante el curso consisirán en actividades de enrega de tareas, exposición oral y discusiones de casos a través de videoconferencia. En todo caso, se respetará el procentaje atribuido a cada tipo de instrumento de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Prueba objetiva (60%), caso práctico (20%) y exposición por videonferencia (20%)